

Lima, 24 de junio de 2021

Señores
Ministerio de Energía y Minas
JUAN ORLANDO COSSIO WILLIAMS
Director General de Asuntos Ambientales de Electricidad
Presente.-

Asunto: Solicitud de ampliación de plazo para levantamiento de observaciones de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del Proyecto "Generación Solar Fotovoltaica Santa Isabel Solar (200 MW)"

Referencia: Auto Directoral N° 0080-2021-MINEM/DGAAE (11.06.2021)

De mi consideración:

Yo, Xaviera Susana Pérez Benazar, con DNI 42771710, con domicilio legal Jr. Cañón del Pato N° 103, Urb. Tambo de Monterrico, distrito de Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima, con correo electrónico xperez@tytl.com.pe, que en calidad de Representante Legal de SANTA ISABEL SOLAR S.A.C, con RUC 20603781296, respetuosamente ante usted expongo:

En atención al Informe N°0274-2021-MINEM/DGAAE-DEAE con referencia al Registro N°3140419 (3146746) del 11 de junio de 2021, recibida por mi representada, en la cual se hace requerimiento de información con relación a la solicitud de revisión de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del proyecto "Generación Solar Fotovoltaica Santa Isabel Solar (200 MW)", siendo necesaria la incorporación de información adicional la cual demandará mayor tiempo a lo señalado en el oficio, solicitamos tenga a bien concedernos una ampliación de diez (10) días hábiles adicionales para presentar nuestro expediente.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,



XAVIERA PÉREZ BENAZAR
Representante Legal
SANTA ISABEL SOLAR S.A.C.